



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TEC0006312**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-06-2024 a las 10:52 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSATEC**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

### Contacto

→ Teléfono 913963400  
→ Fax 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Destinatario

→ **UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

→ Correo Electrónico [contratosidi@upv.es](mailto:contratosidi@upv.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la necesidad de subsanación de la documentación para la admisión de la oferta de UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ DEBE SUBSANAR LA SOLVENCIA TÉCNICA EXIGIDA EN EL PLIEGO Y DETALLADA MAS ABAJO

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ROLECE

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : Debe presentar declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el equipo técnico o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, y de los que ésta disponga para la ejecución del contrato, estará constituido por al menos: • Un (1) Titulado en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería de Montes, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería de Minas o sus correspondientes titulaciones post Plan Bolonia con una experiencia de al menos 5 proyectos en los últimos 3 años naturales (2021, 2022, 2023). en Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería mediante el empleo del modelo PATRICAL.

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL

→ Fecha final de respuesta 19/06/2024 14:00

→ Se acuerda la necesidad de subsanación de la documentación para la admisión de la oferta de UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación

→ Fecha del Acuerdo 14/06/2024